

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**48581** BARCELONA

Clara Pardo García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1865/2019 Sección: A.

Nig: 0801947120198012396.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso. 29 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario declaración y conclusión.

Entidad de concurso. EL SIGLO SANT CUGAT, S.L., con CIF B66531245 y domicilio en Avenida Rius i Taulet 120. 08173 Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 29 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190063601-1